



Propuestas Políticas
Diputados (Asamblea Nacional)

Funciones:

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades, que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

Artículos 159, 160, 161, 313 y 314 de la Constitución Política de la República. Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.

Pregunta guía:

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las propuestas siguientes?

Propuestas:

Hospital del Seguro Social de San Carlos.

Reparación y Asistencia de los centros de Salud.

Agua potable a todos los corregimientos.

Reparaciones de nuestras escuelas a tiempo para que estén listas al inicio de clases y equiparlas de los requerimientos necesarios.

Reparación de vías y caminos de difícil acceso.

Dotar a cada corregimiento de uniformes e implementos para deportes.

Habilitación de canchas de deportes.

Giras medicas en áreas de difícil acceso.